Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

VISTO las Resolución N° 337/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares del Departamento de Ingeniería Civil por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Concordia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Concordia a los Docentes Auxiliares pertenecientes al Departamento de Ingeniería Civil a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 123/2012

UTN
n.m.m.
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 123/2012

FACULTAD REGIONAL CONCORDIA

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

AZZARETTI, Nidia	Área Estructura	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 11.228.702	Hidrología y Obras Hidráulicas	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 29426	Ingeniería Civil	13/12/2017
BLANC, Marcos Roberto	Área Integradora	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 13.940.790	Tecnología de la Construcción	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 23847	Ingeniería Civil	13/12/2017
BLANC, Marcos Roberto	Área Tecnología de la Construcción de Obras	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 13.940.790	Organización y Conducción de Obras	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 23847	Ingeniería Civil	13/12/2017